

## ANTES DEL 30 DE JUNIO SERÁN ENVIADAS AL CONGRESO MODIFICACIONES A JUSTICIA LABORAL

El Presidente Lagos anunció esta mañana en Puerto Montt, X Región, que las nuevas leyes laborales permitirán triplicar el número de tribunales especializados, agilizar los juicios y crear juzgados exclusivos para abordar las deudas previsionales.

Durante la primera jornada de su visita de trabajo en la Región de Los Lagos, el Jefe de Estado reiteró que este año se crearán más 155 mil nuevos empleos, gracias a programas especiales impulsados por el Gobierno, como una forma de ir en ayuda de las familias que aún sufren la cesantía.

El Presidente de la República, Ricardo Lagos, anunció esta mañana en Puerto Montt que, antes del 30 de junio, serán enviados al Congreso los proyectos de ley que permitirán reformar la justicia laboral. "Necesitamos tener una mejor justicia laboral. Mi compromiso es que de aquí al 30 de junio enviaré al Parlamento una ley para modificar la justicia laboral en Chile", dijo el Mandatario en Puerto Montt, donde visitó la empresa exportadora de salmones Aqua Chile, una de las 5 más grandes del mundo, en el marco de la conmemoración del 1º de mayo.

Acompañado por su señora, Luisa Durán, y por los ministros del Trabajo y Vivienda, Ricardo Solari y Jaime Ravinet, así como de parlamentarios y autoridades regionales, el Jefe de Estado explicó que estas modificaciones harán posible triplicar el número de tribunales laborales existentes en el país. Actualmente hay sólo 20 en todo Chile, 12 de ellos en la Región Metropolitana.

Junto con ello, las nuevas normas ayudarán a modernizar los procedimientos a través de la instauración de juicios orales, donde los trabajadores hablarán directamente con los jueces, y contemplan la creación de juzgados especiales para la cobranza de la morosidad previsional. "Hoy día, el 80% de las causas laborales se reducen a demandas de los trabajadores que piden que les paguen lo que son sus derechos previsionales", explicó, lo cual atocha a los pocos juzgados dedicados a solucionar conflictos entre empresarios y trabajadores.

El Jefe de Estado sostuvo que a partir de esta iniciativa, que debe estar en aplicación antes del fin de su mandato, la justicia laboral será más rápida, ágil, expedita y no tendrá costo para los trabajadores. Al respecto argumentó que "no quiero en mi país trabajadores que tengan la sensación de que las leyes laborales están ahí, escritas pero no se cumplen, ni que los trabajadores tengan la sensación de que para ellos no existe justicia laboral". Añadió que de esta manera espera que "ustedes, trabajadores de Chile, tengan la sensación de que cuando tienen un problema laboral, hay un juez que los atiende, los escucha y hace justicia".

El Presidente Lagos compartió el 1º de mayo con trabajadores de la empresa Aqua Chile, una de las exportadoras de salmones más grandes del país y del mundo, con quienes revisó los logros más importantes del gobierno en materia laboral. En ese sentido, destacó la creación del seguro de desempleo, las mejoras introducidas al salario mínimo y el fortalecimiento del mundo sindical y los avances logrados en materia de previsión y salud de los trabajadores temporeros.

En este mismo ámbito, el Presidente Lagos reiteró que este año se crearán 155 mil nuevos empleos, a partir de los distintos programas especiales impulsados por el gobierno para combatir la cesantía. "El Gobierno se compromete a tomar todas las

medidas indispensables para poder abordar, a lo menos, 155 mil trabajadores de Chile. Ahora que llega el invierno, donde la cesantía aumenta, están los programas de obras públicas, de vivienda y los programas especiales de empleo y absorción de mano de obra, más los 55 mil puestos de trabajo que se van a subsidiar con el sector privado".

Durante su intervención el Jefe de Estado aludió a la paralización convocada ayer por la ANEF, y señaló que "para el gobierno la modernización del Estado, tener mejor calidad de servicios a la ciudadanía y mejor calidad a los servicios que ustedes demandan del Estado, son fundamentales". En este contexto, señaló que existía un acuerdo explícito con la ANEF para modificar la carrera funcionaria. "En ese acuerdo dijimos que el mérito y la eficiencia debían ser el criterio principal para hacer una carrera funcionaria. Más que los años de servicio, lo importante es el mérito", informó. Sin embargo, el Presidente Lagos afirmó "estamos abiertos al diálogo, pero eso requiere que ambas partes estén dispuestas a negociar".

En otra materia, reiteró la necesidad de fortalecer el movimiento sindical, como una manera efectiva de impulsar el desarrollo y el crecimiento del país. "Si queremos tener mayor adaptabilidad en el trabajo, tenemos que tener sindicatos que estén en condiciones de negociar con los empresarios las condiciones y modalidades de las jornadas laborales", indicó.

Por esta razón, destacó el hecho de que el año pasado se duplicara el número de sindicatos nuevos, que crecieron de 500 a 1.000 de un año a otro, y el que el Estado haya invertido más de 2 mil millones de pesos en capacitar a más de 25 mil dirigentes sindicales a lo largo de todo el país.

Al mediodía la comitiva se trasladó hasta la comuna de Fresia, donde el Jefe de Estado participó en la ceremonia de entrega de 100 viviendas que conforman la villa Los Alcaldes. "Estas 6 llaves que entregamos hoy simbolizan las más de 100 mil llaves que estamos entregando por año. Cada año se están entregando 100 mil llaves a 100 mil familias chilenas que saben la dignidad de vivir en una casa propia".

Finalmente, el Presidente Lagos agradeció el respaldo y el apoyo de la gente. "Sé, cuando estoy en La Moneda, que con el esfuerzo y el apoyo de ustedes hay más fuerza para las tareas que tenemos que hacer y hay más coraje para las cosas que tenemos que abordar".